

otra pregunta de javi

Escrito por montseta58 - 06/12/2010 17:55

Hola soy la pareja, hago el mantenimiento de una escuela (mantenimiento de cosas que se rompen y no de limpieza), a ver si alguien me pude decir o ponerme un vinculo donde diga cual es mi trabajo, creo que hago mas cosas de las que debo hacer, necesitaria saber exactamente cuales son mi obligaciones porque estoy renegociando mi contrato y me ha dicho que haga una lista con las cosas que no son mantenimiento, existe en el BOE? gracias y a ver si alguien sabe algo

=====

Re: otra pregunta de javi

Escrito por tucapital.es - 07/12/2010 07:25

Búscaló en tu convenio colectivo.

Salu2.

=====

Re: otra pregunta de javi

Escrito por montseta58 - 08/12/2010 10:55

hola de nuevo, en mi convenio no dice cual es el trabajo a realizar, solo dice mantenimiento y suelo, pero lo busque en internet y me dice esto.

Definición de Mantenimiento correctivo.

Mantenimiento correctivo: acción de carácter puntual a raíz del uso, agotamiento de la vida útil u otros factores externos, de componentes, partes, piezas, materiales y en general, de elementos que constituyen la infraestructura o planta física, permitiendo su recuperación, restauración o renovación, sin agregarle valor al establecimiento. Es la actividad humana desarrollada en los recursos físicos de una empresa, cuando a consecuencia de una falla han dejado de proporcionar la calidad de servicio esperada.

Segun el diccionario RAE
mantenimiento.

1. m. Efecto de mantener o mantenerse.
2. m. Conjunto de operaciones y cuidados necesarios para que instalaciones, edificios, industrias, etc., puedan seguir funcionando adecuadamente.

queria saberlo porque me estan diciendo que tengo que cambiar cosas que no estan rotas, simplemente porque quieren una mejora, unos 1000 fluorescentes por flurescentes de leds, puedes imaginarte el trabajo tener que desmontar las pantallas y hacerle cableado nuevo y esa era mi duda, la aclaracion del texto anterior lo dice todo

=====